

Guayaquil, 02 de febrero del 2010

Señores
Accionistas
ENERGAU S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañía, referente al informe Anual de Gerencia General de ENERGAU S.A. pongo en consideración y estudio el mismo, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2009.

CUENTAS POR COBRAR

El ejercicio refleja el incremento de la cartera que establece el crecimiento financiero de la empresa ya que el factor de recuperación de la misma será en un plazo máximo de 30 días.

INVENTARIOS

Debo manifestar que en el ejercicio por el movimiento de mercaderías se ha logrado obtener un margen significativo de rendimiento. Su saldo al 31 de diciembre del 2009 es de \$265.053,24

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital Autorizado y suscrito por \$800.00, el mismo que está pagado el 100% por sus accionistas, el total del Patrimonio es de \$87.927,52 incluidas las utilidades anteriores por \$72.916,63 después de repartición de las utilidades anteriores.

CONTROL CONTABLE Y LEGAL

Los Estados Financieros de ENERGAU S.A., terminado al 31 de diciembre del 2009, se presentan razonablemente y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

La empresa, con los resultados expuestos proyecta incrementar sus recursos de tal modo que se proyecta de acuerdo a los presupuestos y flujos de caja que para el ejercicio del 2010, se podrán obtener los ingresos superiores al obtenido.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente

ING. LEONER PINCAY M.
GERENTE GENERAL

